

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA BASCUÑAN BONACIC Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 112.000 CIENTO DOCE MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA CONFECCION DE UNIFORME 2011 (DELANTAL Y PECHERA)
 PERTENECIENTES A LAS FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE
 CERRO SOMBRERO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 04939.-
 Fecha de Pago 18/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	426	30/09/2011	112,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :410

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		112,000
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	112,000	
Totales		112,000	112,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	112,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		112,000
Totales		112,000	112,000



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]
 JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
[Signature]
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad